

El Catálogo Colectivo. Patrimonio Bibliográfico Mexicano como medio de cooperación en Catalogación y Control de Autoridades

SOFÍA BRITO OCAMPO
*Instituto de Investigaciones Bibliográficas,
UNAM, México*

Desde hace mucho tiempo los catálogos colectivos, primero impresos y ahora electrónicos, han constituido una herramienta para catalogar colecciones bibliográficas en todo el mundo. ¿Qué bibliotecario que se haya dedicado a la organización bibliográfica no ha consultado un catálogo colectivo para apoyarse en las tareas de catalogar, clasificar y asignar encabezamientos de materia a los diversos soportes de la información y hacerlos accesibles? Sin duda ninguno.

Si bien los catálogos colectivos en forma impresa, fueron de gran apoyo, presentaban algunos inconvenientes, entre ellos el hecho de que su consulta era sólo para el personal de las bibliotecas que los poseían, lo cual limitaba su uso; se dificultaba su actualización, la búsqueda de las obras en muchos casos tenía que realizarse en varias de sus versiones. Ahora los catálogos colectivos electrónicos han resuelto estos problemas y han evolucionado extraordinariamente en otros aspectos y sentidos, pues proporcionan acceso simultáneo a múltiples bases datos que almacenan millares de registros catalográficos e incluso a colecciones bibliográficas virtuales, y en la medida que se registran en ellas los soportes de la información de inmediato quedan disponibles para todo el mundo, además de que también han resuelto la transcripción de datos, pues los catalogadores pueden migrar electrónicamente los registros catalográficos a sus catálo-

gos locales, corregirlos y ajustarlos a las políticas de las bibliotecas; y por su parte, los usuarios pueden crear sus propias bibliografías desde el catálogo colectivo trasladándolas a su computadora personal, lo que reduce en gran medida los tiempos y costos de catalogación y el proceso de investigación.

No obstante los grandes beneficios que ofrecen estos catálogos colectivos pocos de ellos se han desarrollado en México, pese a que desde 1956 fueron recomendados por el inolvidable maestro Pedro Zamora durante las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje de la Asociación Mexicana de Biblioteconomía A.C., cuando en su ponencia “Catálogos central y en depósito, bases para su organización”¹ señaló los fundamentos para organizar los catálogos centralizados y colectivos, y cuando hizo un llamado a la conciencia para buscar el desarrollo de éstos mediante la cooperación, al señalar: “es necesario que trabajemos conjuntamente, que nos olvidemos de partidismos y de vanidades personales, que unamos todos nuestros conocimientos y experiencias, para poder reflexionar y evaluar correctamente nuestros problemas”.² Por otra parte, muy larga sería la lista si pretendiéramos enumerar los catálogos que se han producido en el extranjero y los que se están desarrollando actualmente; sin embargo un catálogo que no podemos dejar de mencionar por haber servido a innumerables generaciones de catalogadores y clasificadores mexicanos, es el National Union Catalog.

En la actualidad existen tres formas de desarrollar un catálogo colectivo electrónico: el tradicional catálogo centralizado, que consiste en contar con una base de datos en la que deben incorporarse todos los registros catalográficos, como lo señala Philip Hider “bien directamente [crear los registros en la base central] o, indirectamente

1 Pedro Zamora, “Catálogos central y en depósito, bases para su organización”, en *Informe final. Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje*, México, Centro de Documentación Científica y Técnica, 1957, p. 260.

2 Álvaro Quijano Solís, *Biblioteca universitaria*, nueva época, vol. 5, núm. 2 (jul.-dic. 2002).

(primero crear un catálogo local, y posteriormente cargarlo en un catálogo colectivo), o bien ambas cosas”;³ el catálogo descentralizado que se viene desarrollando en los últimos años y que consiste en vincular los catálogos locales a través de los servidores respectivos mediante el uso de un protocolo de intercambio, como el Z39.50, que crea un catálogo colectivo virtual. Este tipo de catálogo se ha convertido en un prototipo muy popular, principalmente en los círculos bibliotecarios que cuentan con desarrollos importantes de sus catálogos locales, pues la conexión de las bases de datos permite la interacción de éstas aprovechando los registros catalográficos ya creados, lo cual exige que los registros deban responder a una calidad, lo que no sucede con el tipo centralizado, pues con él además de catalogar hay que hacer la migración de registros al catálogo colectivo, lo cual impide que las bibliotecas acepten participar en éste, ya que es otra actividad que debe ser atendida.

Existe la posibilidad de desarrollar un catálogo colectivo híbrido que cuente con una base de datos central y permita realizar búsquedas adicionales mediante el uso del protocolo Z39.50 u otros; este tipo es muy recomendable para aquellos desarrollos que no han avanzado lo suficiente como para emprender uno de tipo descentralizado.

Sin embargo desarrollar un catálogo colectivo no sólo implica plantearse el tipo de catálogo, sino también incentivar su participación, la cual se determina generalmente por la conveniencia del beneficio mismo y la cooperación entre las bibliotecas, condición última que ahora resulta ser la de mayor dificultad pues, como recordara en 1977 Rosa María Fernández de Zamora las palabras de Pedro Zamora en la ponencia presentada en las VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, “las vanidades personales han sido y son todavía

3 Philip Hider, “Ventajas bibliográficas de un catálogo colectivo centralizado para préstamo interbibliotecario y recursos compartidos”, en *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council, 1-9 August 2003, Berlin*, p. 2, http://www.ifla.org/iv/ifla69/papers/120s_trans-Hider.pdf

nuestro ‘talón de Aquiles’ en el asunto de la cooperación bibliotecaria”.⁴ La frase pudo haber sido escrita ayer dijo Álvaro Quijano en el 2002.⁵ Pues la cooperación continúa sin darse en México.

Es tiempo de enfrentar este reto y desarrollar catálogos colectivos, de aprender a compartir nuestras bases de datos, de llevar nuestros esfuerzos de control bibliográfico a otros ámbitos, de compartir nuestros fondos documentales, de allanarles los caminos a las bibliotecas, pues siendo protagonistas en la organización bibliográfica y dado que ahora están conquistando al usuario, si no los desarrollamos seguiremos como observadores de las nuevas propuestas en cuanto a servicios para las bibliotecas.

Respecto al *Catálogo colectivo. Patrimonio Bibliográfico Mexicano*, me atrevo a decir que la idea en cierta forma surge en 1982 con el proyecto que emprendieron Rosa María Fernández de Zamora y Mercedes Arnal, quienes contaron con la colaboración de Manuel Escurrida y Margarita Maas en la Secretaría de Educación Pública al lado de Ignacio Osorio Romero, pues a partir de esa fecha se empezó a darles mayor importancia a los fondos bibliográficos antiguos, al buscar promover la conservación y difusión de la riqueza bibliográfica de México en beneficio de la cultura nacional mediante el registro adecuado y accesible de los fondos.

En ese entonces y con las mismas intenciones Stella Cicero, directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia se acercó a Ignacio Osorio Romero para dialogar acerca de la importancia y necesidad del registro y control de los fondos antiguos. A partir de este diálogo Cicero emprendió el proyecto de hacer el registro bibliográfico

4 Rosa María Fernández de Zamora, *et al*, “Posibilidades de cooperación en México”, en *Memorias. VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México, AMBAC, 1977, pp. 281-294.

5 Conferencia magistral presentada en la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias “La cooperación en el futuro digital”, organizada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Ciudad de México, D. F. 26 y 27 de septiembre de 2002. Mesa redonda, “Consortios en el ámbito bibliotecario mexicano”, celebrada el 26 de septiembre del 2002.

de las bibliotecas conventuales ubicadas en aquella biblioteca; producto de este trabajo fue la publicación de diversos catálogos.⁶

Para 1991 Osorio Romero asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y fue la oportunidad para emprender el arreglo y organización del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional; junto con él pasaron a colaborar Roberto Heredia como secretario académico y Fernández de Zamora como coordinadora de la Biblioteca Nacional, interesados por los fondos antiguos. De inmediato se dieron a la tarea de buscar recursos para la organización del Fondo y la construcción de un nuevo local donde se diera cabida a esta colección, ya que el Fondo permanecía aún en San Agustín. Se formó un equipo de trabajo integrado por bibliotecólogos, latinistas e historiadores para catalogar las obras de acuerdo con principios internacionales normalizados, con la idea de participar en el *Catálogo Colectivo de los Fondos Antiguos de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica*, promovido por la asociación del mismo nombre (ABINIA), que se formara como parte de las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América, lo cual daría la idea más clara de realizar un catálogo colectivo de los fondos antiguos en México, pues se presentaba la ocasión para retomar además el proyecto iniciado en la Secretaría de Educación Pública en 1982.

En ese mismo año, a iniciativa de Fernández de Zamora, coordinadora de la Biblioteca Nacional se planteó una Reunión Nacional sobre el Patrimonio Bibliográfico con la idea de retomar las reuniones iniciadas en la Secretaría de Educación Pública, en las que estuvieron presentes los directores de bibliotecas de universidades públicas estatales, así como de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Reuniones que tuvieron la firme intención de emprender el registro bibliográfico de los materiales europeos y mexicanos reunidos y producidos durante la Colonia.

Varias reuniones e intentos siguieron a ésta, sin embargo no fue sino hasta 2004 cuando la Biblioteca Nacional contó con el Sistema Aleph 500, versión 16, que le permitió emprender el proyecto del

6 Información proporcionada por la doctora Stella Cicero a quien presenta esta ponencia.

III Encuentro de Catalogación y Metadatos

Catálogo Colectivo. Patrimonio Bibliográfico Mexicano, con el cual se pretende en principio ofrecer un instrumento que apoye la catalogación de las colecciones bibliográficas antiguas, e investigar la literatura europea y novohispana que se encuentra en México recopilada y producida hasta 1821, en una primera fase, y obtener de este catálogo la bibliografía mexicana colonial.

Este catálogo tiene como objetivo registrar todos los fondos antiguos que se encuentran en México, buscando la interacción de los catálogos locales que sea posible, y corresponde a un tipo de catálogo central con tendencia a híbrido, lo que significa que cuando el catalogador localice alguna obra de su interés puede desde el catálogo ir al catálogo local, siempre y cuando se tenga el vínculo; de otro modo únicamente sabrá en qué biblioteca se encuentra esa obra. Para alcanzar estos objetivos fue necesario establecer ciertos principios de acción y normatividad que garantizaran su buen funcionamiento y el uso de la información, y se desarrolló la arquitectura del sistema y se establecieron políticas y procedimientos, por lo que el catalogador encontrará que:

- ❖ Los registros catalográficos responden a las normas internacionales ISBD (General) y ISBD (Anticuaria) y el formato MARC con apego al uso de los campos básicos de administración, descripción y recuperación, y a las etiquetas 501 y 505. No se consideraron todos los campos por creer que cada biblioteca tiene políticas propias, la información podrá ampliarse al direccionar la búsqueda hacia los catálogos locales, pues ahí se encontrará mayor información acerca de los mismos. Para el caso, cada registro cuenta con el hipervínculo al catálogo del cual proviene.

Campos Marc considerados para el catálogo

LDR

005

007

008 Campos fijos.

035 Número de registro del sistema de procedencia.

040 Biblioteca que codifica el registro.

1XX

245

250

260

300

440

501

505

6XX

7XX

856 En este campo se establecen las ligas a los sitios o catálogos de las bibliotecas del registro de procedencia.

905 En este campo se establece la procedencia de los registros.

906 Se usa para codificar las existencias de ejemplares de las obras.

- ❖ Para los registros nuevos, la Biblioteca Nacional recomienda respetar la ortografía de los títulos de las obras.

Políticas de carga de los registros

- ❖ Los registros catalográficos que se cargan al catálogo sólo corresponden a las bibliotecas participantes, por lo cual son responsabilidad de la biblioteca que los aporte; sin embargo existe un control de calidad, pues la Biblioteca Nacional se reserva el derecho de modificar o corregir los registros. Cada registro migrado al catálogo colectivo pasa por un programa filtro que elimina todos los campos no seleccionados para su permanencia.
- ❖ El registro es ingresado una sola vez y debe contar con la etiqueta 035 con los datos de la biblioteca de procedencia, y es codificado como sigue:

035 Contiene datos del registro de procedencia

\$a No. de registro del catálogo de origen

Ejemplo: \$a338378

\$b Nombre del catálogo

Ejemplo: \$bNautilo

Para realizar el registro de las existencias y los vínculos entre las bases de datos habrá que codificar los 856, 905 y 906, como sigue:

El campo 856 tiene el propósito de establecer enlaces con los registros de la biblioteca de procedencia, el cual deberá codificarse como se especifica:

III Encuentro de Catalogación y Metadatos

Primer indicador 4

Segundo indicador 2

Subcampos

\$a Nombre del sitio (host) de la biblioteca

Ejemplo: \$awww.bibliog.unam.mx

\$n Nombre de la biblioteca

Ejemplo: \$nBiblioteca Nacional de México

\$u Dirección electrónica del catálogo

Ejemplo: \$uhttp://132.248.77.3:8991/F

\$y Texto para el link del catálogo de procedencia

Ejemplo: \$yVer en Nautilo

\$w Número de sistema en el catálogo de procedencia

Ejemplo: \$w338378

\$z Nota para liga

Ejemplo: \$z Para ver el registro completo diríjase al catálogo de procedencia

El campo 905 sirve para identificar el catálogo de procedencia y deberá ser codificado como sigue:

Indicadores: blanco blanco

Subcampos:

\$a Siglas de la biblioteca

Ejemplo: \$aBNM

\$b Subbiblioteca, fondo, etc. (siglas)

Ejemplo: \$bR

\$c Colección (siglas)

Ejemplo: \$cRFO

\$d Nombre completo de la biblioteca

Ejemplo: \$dBiblioteca Nacional de México

El campo 906 almacena datos generales, referentes a las existencias en cada biblioteca.

Indicadores: blanco blanco

Subcampos:

\$a Siglas de la biblioteca (en base a etiqueta 905)

\$b Mención de cada volumen y número de ejemplares (repetible)

El Catálogo Colectivo. Patrimonio Bibliográfico Mexicano como medio ...

Ejemplo: \$bv.1, pte 1, 1 ej. \$bv. 4, pte. 2, 2 ej.

\$c Total de ejemplares de la obra existentes en la biblioteca de origen, o bien, totales de ejemplares de los diversos volúmenes

Ejemplo: \$c3

Ejemplo de registro codificado

- ❖ La migración de los registros al catálogo colectivo podrá ser realizada por todas las bibliotecas participantes, así como las correcciones a sus propios registros.
- ❖ La migración de registros a la base de datos se hará de acuerdo con los protocolos de intercambio señalados por la Biblioteca Nacional, entre ellos el Z39.50.

The screenshot displays the ALEPH 16.02 cataloging software interface. The main window shows a record for a book with the following fields and values:

Lugar	DDR	---	^^^^^nam^^22^^^^^^a^4500
No. Control	001	---	000000011
Fecha y hora	005	---	20031015145127.0
Campos fijos	008	---	031014s1555^^^^mx^a^^^frd^^^^000^^spa^d
Fuente Catalog.	040	---	a mxbn s spa a mxbn
Autor Personal	100	1	a Molina, Alonso de c fray
Título	245	10	a Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana c fray Alonso de Molina.
Pie de Imprenta	260	---	a México b En Casa de Iuan Pablos, c 1555.
Descr. física	300	---	a 536 p. b grabs. ; c 19 cm.
Mat. general	650	8	a Náhuatl v Diccionarios

Below the record, there is a section for changing the format (Cambiar formato) with options: Estándar, Ficha catalográfica, Cita, Etiquetas, Formato MARC. The selected format is Estándar. The MARC record is displayed as follows:

No. sis.	000000011
Autor principal	Molina, Alonso de
Título	Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana fray Alonso de Molina.
Area de Publicació	México En Casa de Iuan Pablos, 1555.
Lugar	México
Editorial	En Casa de Iuan Pablos,
Año	1555.
Descripción	536 p. grabs. ; 19 cm.
Ver original	Ver en: Nautlio

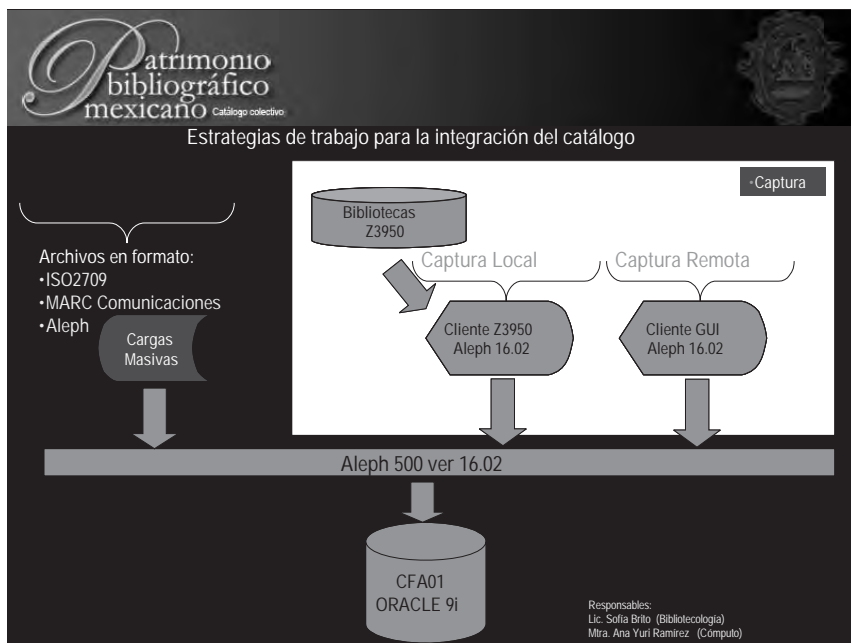
III Encuentro de Catalogación y Metadatos

- ❖ Las bibliotecas que no cuenten con posibilidades tecnológicas podrán contar con un cliente de Aleph proporcionado por la Biblioteca Nacional; sólo necesitarán contar con conexión a Internet y una computadora para participar en el proyecto.

Por otra parte se desarrollaron estrategias para integrar el Catálogo colectivo mediante el uso de protocolos de intercambio, los cuales se pueden llevar a cabo en tres formas principalmente:

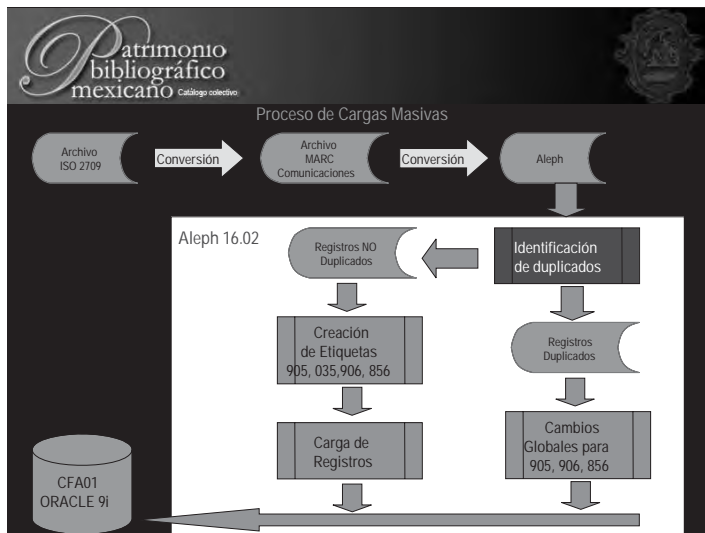
- ⇒ cargas masivas,
- ⇒ captura local, y
- ⇒ captura remota

De acuerdo con el siguiente esquema:

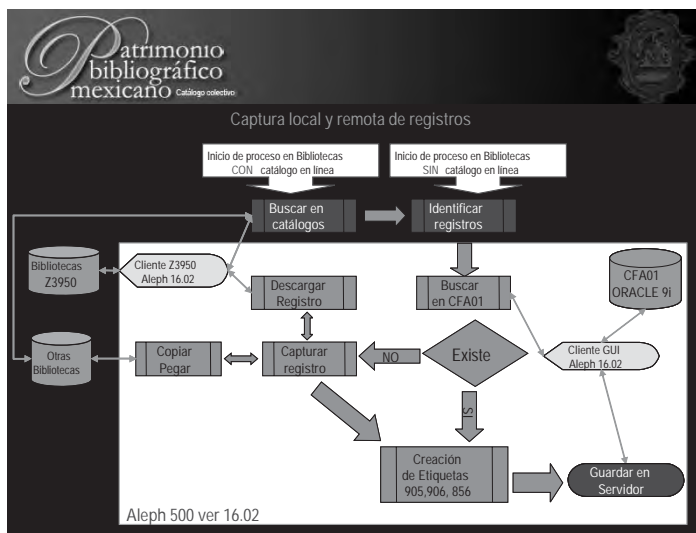


El proceso de carga masiva se refiere a que se pueden realizar estas cargas siempre y cuando no se encuentren las obras en el catálogo colectivo.

El Catálogo Colectivo. Patrimonio Bibliográfico Mexicano como medio ...



La captura local se refiere al hecho de que todas las bibliotecas participantes pueden realizar cargas al catálogo colectivo siempre que se verifique que la obra no está ya en éste, y se puede hacer desde su biblioteca siempre y cuando se cuente con un cliente Aleph que le proporcione la Biblioteca Nacional.



Requerimientos técnicos

Para instituciones con Aleph versión 16 o servidor de Z39.50:

1. Nombre de base de datos bibliográfica.
2. Dirección IP del servidor Z39.50, con el puerto de conexión.
3. Cuenta de usuario, para traslado de registros (sólo si es necesario).
4. Permitir el acceso a nuestro segmento de red 132.248.77.

Para instituciones con base de datos electrónica:

1. Envío de archivo con los registros para pruebas en alguno de los siguientes formatos: ISO2709, Marc de Comunicaciones o Aleph secuencial.

Este catálogo colectivo por ahora está formado por registros catalográficos y un control de autoridades, se pretende que cuente además con una selección de las obras digitalizadas europeas que se consideren de mayor relevancia y los impresos mexicanos que se logren ubicar, así como con la digitalización de las *Bibliografías* de Joaquín García Icazbalceta, Vicente de Paula Andrade, Nicolas León, Toribio Medina y *Nombres latinos* de José Ignacio Mantecón Navasal;



catálogo que está disponible en el siguiente sitio: <http://132.248.77.3:8991/cfa.html> y a través de la página web del Instituto de Investigaciones Bibliográficas [http. www.bibliog.unam.mx](http://www.bibliog.unam.mx) dentro del rubro bases de datos. Este proyecto es una realidad y al ser registrado empieza a difundir y proteger con su registro el patrimonio bibliográfico de la Colonia.

Con objeto de llevar a cabo este proyecto, la Biblioteca Nacional de México se ha dado a la tarea de convocar a todas las entidades bibliográficas mexicanas que posean libros antiguos para participar en él. Pese a que se ha contado para su desarrollo con recursos provenientes de la UNESCO, de la Asociación para el Desarrollo de Bibliotecas y Archivos, y con un programa de servicio social, esto no ha sido suficiente para avanzar mayormente, aunque quizá se lo podemos atribuir también a la falta de respuesta para cooperar en el proyecto, debido a que la mayor parte de las bibliotecas están aún enfrentando la organización de sus colecciones y el desarrollo de sus catálogos locales.

La importancia que guarda este proyecto para la Biblioteca Nacional es indiscutible porque daría a conocer los fondos antiguos que se encuentran en México, los cuales son un instrumento de gran importancia y valor para estudiar la historia de siglos pasados, y permitirían la difusión de la producción bibliográfica de los impresos europeos y también la de los mexicanos producidos durante la época colonial. Para los catalogadores sería una herramienta de apoyo para catalogar los fondos antiguos de sus bibliotecas.

Contactos:

- ❖ Dra. Guadalupe Curiel Defossé, Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y de la Biblioteca Nacional de México;
- ❖ Dr. Jaime Ríos Ortega, Coordinador de la Biblioteca Nacional e-mail ejrios@biblional.bibliog.unam.mx;
- ❖ Mtra. Sofía Brito Ocampo, responsable del Catálogo Colectivo e-mail britos@biblional.bibliog.unam.mx,
- ❖ Mtra. Ana Yuri Ramírez Molina, responsable del Apoyo Técnico, e-mail yuri@biblional.bibliog.unam.mx

BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Zamora, Rosa María *et al*, “Posibilidades de cooperación en México”, en *Memorias. VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, México, AMBAC, 1977, pp. 281-294.

Hider, Philip, “Ventajas bibliográficas de un catálogo colectivo centralizado para préstamo interbibliotecario y recursos compartidos”, en *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council, 1-9 August 2003, Berlin*, p. 2, http://www.ifla.org/iv/ifla69/papers/120s_trans-Hider.pdf

Informe sobre el Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos, Patrimonio Bibliográfico Mexicano dirigido a la UNESCO, 25 de febrero de 2005, Biblioteca Nacional de México, documento interno.

López de Prado, Rosario, *Tipología de las fuentes bibliográficas: bibliografías de publicaciones periódicas*, en *Internet Catálogos Colectivos*, tipo5g. pp. 1-8.

Merlo Vegam, José Antonio, *Catálogos colectivos de bibliotecas españolas en Internet*, en *Revista Española de Documentación Científica*, jul.-sept. 2002, 3, pp. 321-328.

Zamora, Pedro, “Catálogos central y en depósito, bases para su organización”, en *Informe final. Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje*, México, Centro de Documentación Científica y Técnica, 1957, p. 260.